

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 1 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

1. Aspectos generales del convenio:

Número de Convenio:	CD-CCTI-613-2023
Contratante:	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Asociado:	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Objeto:	Aunar esfuerzos para acompañar el proceso de fortalecimiento de empresas en el marco de la implementación de la Ruta de Alto Impacto, a través de asistencia técnica, asesoría especializada, aplicación de metodologías prácticas, entrega de herramientas, seguimiento y valoración del aprendizaje, en la línea temática de Desarrollo e Innovación Empresarial.
Fecha de suscripción del convenio:	21 de marzo de 2023
Fecha de inicio del convenio:	10 de abril de 2023
Valor inicial del convenio:	QUINIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$508.400.000) Aportes SDDE: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$467.200.000). discriminados así: - Valor correspondiente al fortalecimiento de empresas: CUATROCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$412.000.000). - Valor correspondiente a pago por resultados: Por un valor máximo de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$55.200.000) Aportes de la Universidad Externado de Colombia aportará: CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$41.200.000), en especie.
Plazo inicial del convenio:	Nueve (9) meses
Modificaciones contractuales	Prórroga 1: Por un periodo de un (1) mes. Es decir, hasta el 09 de febrero de 2024.
Valor total del convenio:	QUINIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$508.400.000) Aportes SDDE: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$467.200.000). discriminados así:

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 2 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

	- Valor correspondiente al fortalecimiento de empresas: CUATROCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$412.000.000). - Valor correspondiente a pago por resultados: Por un valor máximo de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$55.200.000) Aportes de la Universidad Externado de Colombia aportará: CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$41.200.000), en especie.
Fecha de terminación final del convenio:	9 de febrero de 2024
Supervisor - Asociado (Cuando aplique):	
Supervisor - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico:	JAVIER LEÓN GUTIÉRREZ Profesional Especializado – Subdirección de Innovación y Productividad

2. Garantías:

Último documento de garantía, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 9	
	Fecha de expedición	29/05/2026	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		23/02/2026	31/07/2026
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 3 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

Último documento de garantía, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 7	
	Fecha de expedición	26/02/2026	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		23/02/2026	30/04/2026
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 4 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

Ampliación de póliza No. 6, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 6	
	Fecha de expedición	06/11/2025	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		20/02/2025	10/03/2026
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

Ampliación de póliza No. 5, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 5	
	Fecha de expedición	19/06/2025	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 5 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

		20/02/2025	10/11/2025
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

Ampliación de póliza No. 4, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 4	
	Fecha de expedición	28/02/2025	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		20/02/2025	10/05/2025
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/05/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 6 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

Ampliación de póliza No. 3, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 3	
	Fecha de expedición	05/12/2024	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

Ampliación de póliza No. 2, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 2	
	Fecha de expedición	28/08/2024	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 7 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/12/2024
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		08/08/2024	10/02/2027

Ampliación de póliza No. 1, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824 Anexo 1	
	Fecha de expedición	05/01/2024	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		21/12/2023	10/08/2024
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		21/12/2023	10/02/2025
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		21/12/2023	10/02/2027

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 8 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

Primer documento de garantía, según contrato	Mecanismo de Cobertura de Riesgos		
	Clase de garantía:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
	No. de póliza:	NB-100253824	
	Fecha de expedición	29/03/2023	
	Entidad que expide la garantía:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	
	Amparo:	CUMPLIMIENTO	
	Valor:	\$ 82.400.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		21/03/2023	20/06/2024
	Amparo:	CALIDAD DEL SERVICIO	
	Valor:	\$ 101.680.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		21/03/2023	20/12/2024
	Amparo:	PRESTACIONES SOCIALES	
	Valor:	\$ 25.420.000	
	Vigencia:	Inicio	Vencimiento
		21/03/2023	20/12/2026

3. Relación de Pagos:

No.	Orden de pago	Valor	Fecha
1.	3000342922	\$ 82.400.000	26-may-23
2.	3000861557	\$ 164.800.000	28-nov-23
3.	3000952916	\$ 123.600.000	26-dic-23
4.	3000243757	\$ 41.200.000	22-abr-24

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 9 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

5.	3000443651 3000443652	\$23.864.384 \$9.735.616	25-jun-24
TOTAL		\$ 445.600.000	

4. Rendimientos financieros:

Durante la ejecución del convenio se generaron los siguientes rendimientos financieros:

Mes	Valor	Consignación
May-23	\$ 20.169	16/06/2023
Jun-23	\$ 100.919	13/07/2023
Jul-23	\$ 104.311	18/08/2023
Ago-23	\$ 104.329	13/09/2023
Sep-23	\$ 100.944	13/10/2023
Oct-23	\$ 104.309	16/11/2023
Nov-23	\$ 121.122	15/12/2023
Dic-23	\$ 343.106	17/01/2024
Ene-24	\$ 449.900	21/02/2024
Feb-24	\$ 400.324	14/03/2024
Mar-24	\$ 335.939	24/04/2024
Abr-24	\$ 111.027	17/05/2024
May-24	\$ 10.459	17/06/2024
Jun-24	\$ 3.377	18/07/2024
Jul-24	\$ 3.489	14/08/2024
Ago-24	\$ 3.489	24/09/2024
Sep-24	\$ 3.377	11/10/2024
Oct-24	\$ 3.489	15/11/2024
Nov-24	\$ 3.377	12/12/2024
Dic-24	\$ 3.489	24/01/2025
Ene-25	\$ 3.341	18/02/2025
Feb-25	\$ 1.686	27/03/2025
Mar-25	\$ 1.866	05/05/2025
Abr-25	\$ 1.806	29/05/2025
May-25	\$ 1.866	19/06/2025

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 10 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

Jun-25	\$1.806	22/07/2025
Jul-25	\$1.385	13/08/2025
Jul-25	\$542	20/08/2025
Ago-25	\$1.866	15/09/2025
Sep-25	\$1.806	17/10/2025
Oct-25	\$1.866	12/11/2025
Nov-25	\$1.204	27/11/2025
TOTAL	\$ 2.351.985	

Nota 1. Se aclara que, si bien el convenio finalizó su ejecución el 9 de febrero de 2024, los rendimientos financieros se siguieron generando en relación con los recursos pendiente de consignar a Tesorería Distrital por valor de \$ 219.740.895, consignación que se realizó en el mes de noviembre de 2025. De igual forma el cierre de la cuenta se efectuó el 28 de noviembre de 2025.

5. Liquidación Definitiva:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del convenio	\$ 508.400.000
Aportes SDDE	\$ 467.200.000
Aportes Asociado	\$ 41.200.000
Valor adición del convenio	N/A
Aportes adición SDDE	N/A
Aportes adición Asociado	N/A
Valor total contrato/convenio	\$ 508.400.000
Valor total ejecutado*	\$ 267.059.105
Valor ejecutado aportes SDDE	\$ 225.859.105
Valor ejecutado aportes Asociado	\$ 41.200.000
Ajustes o reconocimientos.	0
Saldo a favor del Contratista/Asociado	0
Saldo para liberar a favor de la SDDE	0
Rendimientos Financieros	\$ 2.351.985
Recursos no ejecutados SDDE**	\$ 241.340.895
Recursos no ejecutados Asociado	0

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 11 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

Nota 1. En el convenio se establecieron cuatro (4) desembolsos y un (1) pago correspondiente a resultados de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del convenio. De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución financiera con corte a la presente acta de liquidación, los cuatro (4) desembolsos pactados contra productos en el convenio se desembolsaron al 100%.

Respecto al quinto desembolso-pago por resultado, el convenio estableció *La SDDE contará con un operador que estará encargado de hacer el levantamiento de información necesaria al final del proceso de fortalecimiento (periodo t+1) y de calcular los indicadores mencionados, de tal forma que en los casos en los que se evidencie el resultado esperado.* Las mediciones hechas para calcular el valor por concepto de **Pago por Resultados** arrojaron como resultado un pago del 60,87%, el cual se realizó en su totalidad por valor de treinta y tres millones seiscientos mil pesos (\$33.600.000) MCTE. Al no cumplirse el 100% del **Pago por Resultados** se generó un saldo por liberar de veintiún millones seiscientos mil pesos (\$21.600.000).

Nota 2. El convenio presenta un saldo por ejecutar por valor de \$ 241.340.895, los cuales corresponden a:

DOSCIENTOS DIECINUEVE SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$219.740.895) MCTE, debido a eficiencia administrativa y financiera por parte de la Universidad Externado de Colombia, se presentó una no ejecución de recursos. Estos se reintegraron por la Universidad al Tesoro Distrital en el mes de noviembre de 2025. No obstante, se precisa que las actividades pactadas en el convenio se cumplieron en su totalidad.

y, un valor de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$21.600.000) MCTE. Al no cumplirse el 100% del Pago por Resultados se generó un saldo, el cual feneció al 31 de diciembre de 2024. Es pertinente aclarar que, por tratarse de un pago y no un desembolso, estos valores no generan rendimientos.

Nota 3. Se aclara que el balance de pagos y balance de entregas publicado en la sección 7 del contrato transaccional de SECOP II difiere del balance general de la presente acta de liquidación, toda vez que, en el SECOP II se registró el valor total del convenio incluyendo los aportes tanto de la SDDE como del aliado, no obstante en lo pagado se registró lo desembolsado por la SDDE y no los aportes del aliado, es decir, la diferencia que existente corresponde a la ejecución de los aportes del aliado y el saldo que feneció por valor de \$21.600.000.

6. Constancias.

Mediante la presente acta, se liquida de común acuerdo el **convenio No. CD-CCTI-613-2023** de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
		Página:	Página 12 de 13	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, concordantes con los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, se da constancia que:

- El supervisor certifica que el objeto y actividades fueron ejecutadas en un **100%**, en concordancia con los derechos y deberes funcionales de la SDDE, del artículo 4 de la Ley 80 de 1993.
- El supervisor certifica que se entregaron en su totalidad los productos pactados en el convenio, de conformidad con lo acreditado en el informe final.
- El supervisor certifica que se efectuó la verificación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, si hay lugar a ello.
- Ecuación Contractual - Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

7. Consideraciones Finales.

- La Secretaría y el asociado se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado directa y/o indirectamente de las relaciones surgidas del **convenio No. CD-CCTI-613-2023**, declarando no tener reclamación o diferencia alguna pendiente con relación al mismo
- El recibo a satisfacción del objeto del convenio no exime al asociado, ni al supervisor de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución, de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, si a ello hubiere lugar.
- El asociado con la suscripción de la presente acta declara que no tiene ninguna obligación pendiente con terceras personas que hayan surgido o que se relacionen de alguna forma con el convenio, y que de presentarse alguna, asumirá la defensa y mantendrá indemne a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico por todo concepto.

El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el (la) supervisor(a) con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del asociado/contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: **“Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.”**

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P17-F2	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	9	
		Fecha:	9 de marzo de 2023	
	Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo	Página:	Página 13 de 13	
		Elaborado por:	Marlyn Prado- Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio Guarnizo- Jefe Oficina Asesora Jurídica	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO No. CD-CCTI-613-2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO NIT. 899.999.061-9 Y LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA NIT No. 860.014.918-7.

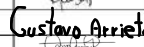
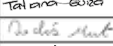
Por lo anteriormente consignado, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra la SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO y que, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

En constancia de lo cual firman en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 31 DE JULIO DE 2026


JAVIER LEÓN GUTIÉRREZ
 SUPERVISOR SDDE
 Profesional Especializado
 Subdirección de Innovación y Productividad


JOSÉ FUENTES ORTEGA
 ORDENADOR DEL GASTO SDDE
 Subsecretario de Desarrollo Económico


LUIS HERNANDO PARRA NIETO
 RECTOR
 Universidad. Externado de Colombia

NOMBRE - CARGO - CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Javier León Gutiérrez / Profesional Especializado / SIP	
Revisó:	Magda Milé Salcedo Jiménez / Abogado Contratista DCBR	
Revisó:	Gustavo Arrieta/ Profesional Especializado OJ	
Revisó:	Andrés Lizarazo/ Profesional Especializado OJ	
Revisó:	Tatiana Guiza Peña/Subsecretaría	
Revisó:	Andrés Mutis Vanegas/Subsecretaría	
Aprobó:	Sergio Alvenix Forero/ Jefe Oficina Jurídica	

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.